TRATAMIENTO LEGAL Y FISCAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS

OBJETIVO:

Conocer de las Sociedades Cooperativas sus fundamentos, estructura, bases legales y sus aplicaciones, para poder hacer uso de ellas efectiva y productivamente, sacando el máximo beneficio para su empresa.

DIRIGIDO A:

Administradores, propietarios, accionistas, contadores, abogados, y toda persona que quiera conocer todos los beneficios de esta figura jurídica.

Conozca los beneficios establecidos en las disposiciones fiscales vigentes para optimizar la situación financiera en su empresa y lograr una mayor productividad, considerando estrategias fiscales y financieras y cumpliendo adecuadamente con las obligaciones en materia impositiva.

Le damos las herramientas que necesita para implementar exitosamente esta figura jurídica en su organización.

Razones Poderosas por las que usted debe asistir:

- 1. Las empresas cooperativas por sí mismas son empresas ganadoras
- 2. Los pagos de ISR e IMSS son menores.
- 3. Tienen mayor acceso a vivienda.
- 4. 2012: Año de las Cooperativas.
- 5. No genera gastos de constitución.
- 6. Tienen fondos disponibles a nivel Estatal y Federal, así como por el Distrito Federal.
- 7. Existen más de 10 fondos sociales distintos a favor de sus socios.
- 8. Todos son iguales.
- 9. Acceso rápido al fondo de ahorro.
- 10. Creación de empresarios

TEMARIO:

- 1. Marco legal
 - 1.1 Disposiciones generales de las Sociedades Cooperativas. Ley General de Sociedades Mercantiles y Ley General de Sociedades Cooperativas.
 - 1.1.2 Constitución y registro.
 - 1.1.3 Clases y categorías de las Sociedades Cooperativas (Cooperativas de Producción y Cooperativas de Consumo).
 - 1.1.4 Funcionamiento y administración.

- 1.1.5 Régimen económico.
- 1.1.6 De los socios.
- 1.1.7 Disolución, liquidación y fusión.
- 1.1.8 Organismos cooperativos.
- 1.1.9 Organismos e instituciones de asistencia técnica al movimiento cooperativo nacional.
- 1.1.10 Otras disposiciones.
- 1.1.11 Diferencias entre Sociedades Mercantiles y Sociedades Cooperativas.
- 2. Tratamiento Fiscal.
 - 2.1 Tratamiento Fiscal para efectos de ISR.
 - 2.2 Tratamiento Fiscal para efectos de IETU.
 - 2.3 Tratamiento fiscal para efectos de IDE.
 - 2.4 Tratamiento Fiscal para efectos del IVA.
 - A. Sociedades Cooperativas de Producción que tributan en el Título II de la LISR:
 - A.1 Sociedades Cooperativas que tributan en el Régimen General de Ley.
 - A.2 Sociedades Cooperativas que tributan en el Régimen Simplificado.
 - B. Sociedades Cooperativas de Producción constituidas únicamente por socios Personas Físicas.
 - C. Sociedades Cooperativas comprendidas en el Título III de la LISR.
 - C.1 Sociedades Cooperativas de Consumo.
 - C.2 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
 - D. Tratamiento Fiscal de los miembros de las Sociedades Cooperativas.
 - D.1 Miembros de las Sociedades Cooperativas de Producción del Régimen General y Simplificado, constituidas por personas físicas
 - D.2 Pagos de remanente a Integrantes o socios de las Sociedades Cooperativas comprendidas en el Título III de la LISR.
- 3. Las Sociedades Cooperativas y sus obligaciones en Materia de Seguridad Social.
- 4. Perspectiva de las Autoridades fiscales.
- 5. Conclusiones.

DURACION: 10 HORAS, EN 2 DÍAS, 5 HORAS CADA DÍA.

HORARIO: DE 9 A 2.

INVERSIÓN: \$3,500.00 MÁS IVA.

LUGAR: AV. DEL VALLE No. 1955 JARDINES DEL VALLE, ZAPOPAN JALISCO.

FECHA: 20 Y 21 DE AGOSTO 2012.

SE ENTREGA CONSTANCIA DE PARTICIPACION Y MATERIAL EN DISCO.

Favor de depositar con días de anticipación el valor del curso a la cuenta en Bancomer No. 1290651400 a nombre de Juan Manuel Gómez Franco.

www.asesoresfiscalesyjuridicos.com.mx gofranjm@hotmail.com Tel 38336613